

**TABLON DE ANUNCIOS**

El Tribunal de Examen nombrado para la calificación de las pruebas y méritos del concurso-oposición convocado en la Autoridad Portuaria de Málaga para una vacante en la ocupación de Responsable de Dominio Público personal fijo de plantilla sujeto a convenio colectivo, en reunión mantenida con fecha de 10 de junio de 2019, aprueba lo siguiente.

1.- Publicar la valoración provisional de Competencias Genéricas:

Apellidos Nombre	valoración Competencias Genéricas
Jaúregui Real, Guillermo	No Apto
Gonzalez Campos, M <sup>a</sup> Victoria	No Apto
Carmona García, Juan Jesús	No Apto
Rubio Hijano, Jorge	Apto
De la Bárcena Ruiz, Victor Jorge	No Apto
Petersen Gross, José Carlos	Apto
López Collantes, M <sup>a</sup> Araceli	Apta
Pérez Crovetto, Diego	Apto

2.- Publicar la valoración provisional de Méritos académicos y profesionales:

	Valoración Total Méritos académicos y profesionales			
	Experiencia Profesional	Formación	Expedte. Académico.	TOTAL
Rubio Hijano, Jorge	0,00	0,00	0,39	<b>0.39</b>
Petersen Gross, José Carlos	0,00	0,00	0,09	<b>0.09</b>
López Collantes, M <sup>a</sup> Araceli	6,65	5,00	0,33	<b>11.98</b>
Pérez Crovetto, Diego	0,00	6,60	0,24	<b>6.84</b>

Asimismo y según lo previsto en el punto VII.8 de las Bases se abre un plazo de alegaciones a estos resultados provisionales de TRES (3) DIAS HÁBILES contados desde la publicación, que se podrán presentar en el Registro General de la Autoridad Portuaria o en los registros a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015..

Málaga, 10 de junio de 2019  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Javier Artola Santos

